

**Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A.
(EMACSA)**

Informe de auditoría,
cuentas anuales e
Informe de gestión al 31 de diciembre de 2013



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de
Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por la salvedad mencionada en el párrafo 2, el trabajo se ha realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. Según figura en la nota 9 de la memoria adjunta, como resultado de servicios prestados, la Sociedad incluye en su balance al 31 de diciembre de 2013 bajo el epígrafe de "Clientes, empresas del grupo y asociadas" saldos deudores con su Accionista Único, el Excmo Ayuntamiento de Córdoba, por importe de 3.128 miles de euros (2.160 miles de euros en el ejercicio 2012). A la fecha de emisión del presente informe no se nos ha proporcionado en la confirmación recibida del Excmo Ayuntamiento de Córdoba suficiente evidencia del reconocimiento de dicho saldo por parte de dicha entidad.
3. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiéramos podido verificar la información descrita en el párrafo 2, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A. al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


José Ignacio Alonso
Socio – Auditor de Cuentas

12 de junio de 2014



Miembro ejerciente:

**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Año 2014 Nº 07/14/00036
SELLO CORPORATIVO: 98,00 EUR

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio
.....

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Concejal Francisco Ballesteros, 4 41018 Sevilla, España
T: +34 954 981 300 F: +34 954 981 320, www.pwc.com/es